

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.  
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

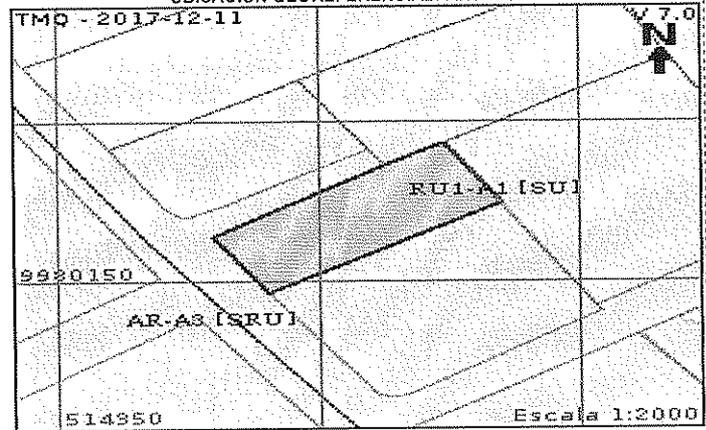
LICENCIA No. 2017-3509173-01

NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA DE LA SRA MARIA CARPIO Y FAMILIA

FECHA EMISION : 2017-12-11

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE

<b>600 DATOS DEL PROPIETARIO</b>	
601 Nombre Propietario:	CARPIO CARPIO MARIA EMMA
602 C. Ciudadanía/Pasaporte:	0902011337
603 Dirección Actual:	PUEMBO
604 Teléfono(s):	0984481521
605 Celular:	0984481521
606 E-mail:	rhinos49@hotmail.com
<b>DATOS DEL PROFESIONAL</b>	
609 Nombre Profesional:	RAMIREZ ERAS PEDRO RODRIGO
610 C. Ciudadanía/Pasaporte:	0102796960
611 SENESCYT:	1031-02-272281
612 Licencia Municipal:	6548
613 Dirección Actual:	AV MARISCAL SUCRE OF 3 AV. DIEGO DE VASQUEZ
614 Teléfono(s):	
615 Celular:	0997273039
616 E-mail:	constructoraramirez@hotmail.com



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:	621132
101 Nuevo <input checked="" type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 3509173	119 Zonificación:	A1(A602-50)
102 Modificatorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1112602011	120 Lote Mínimo:	600.00
103 Ampliatorio <input type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: PUEMBO	121 Uso Principal:	(RU1) Residencial urbano 1
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: LA CRUZ DE PUEMB	122 Clasificación de Suelo:	SU
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.-Nomenc.: PUEM001, SIN NOMBRE PUEMBO,PASAJE SIN NOMBRE	123 N° de Pisos:	0
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	124 Incremento de Pisos (ZUAE):	No
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area:	0.000
			126 Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-3509173-ARQ-ORD-01_1	2017-08-29	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-3509173-ESTRUCT-IN-01_1	2017-11-27	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformativa de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, CARPIO CARPIO MARIA EMMA, portador de la C.I. / C.C. N° 0902011337, propietario del predio No. 3509173, conjuntamente con el Ing/Arq RAMIREZ ERAS PEDRO RODRIGO con C.I. / C.C. N° 0102796960, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación VIVIENDA DE LA SRA MARIA CARPIO Y FAMILIA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-3509173-01, de fecha 2017-12-11, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-3509173-ARQ-ORD-01\_1 y 2017-3509173-ESTRUCT-IN-01\_1 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

*Maria Homoposa*  
Firma del Propietario o Promotor

*Ramirez*  
Firma del Constructor Responsable

Dra. Martha Egas  
ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

